



Santiago, 27 de Octubre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha 26 de Octubre del 2016, el Director don Víctor Orellana Angel ha presentado su renuncia al cargo de director de la Sociedad.

Atentamente,

Andrés García L.
Gerente General
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.